

DECRETO EXENTO N° 1.332 /

- VISTOS: 1).- Las Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública, "Adquisición Uniformes Personal Municipalidad de Parral 2009" - 2° Llamado.
- 2).- Decreto Exento N° 714 del 13-03-2009 declara desierto el 1° Llamado a licitación pública para adquirir uniformes para el Personal Municipal.
- 3).- Decreto Alcaldicio N° 732 del 31-12-2008 Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2009.
- 4).- La Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 5).- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

Que existe la necesidad de adquirir vestuario para el personal de la Municipalidad.

D E C R E T O:

APRUEBESE, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública "Adquisición Uniformes Personal Municipalidad de Parral 2009" - 2° Llamado.-

ANÓTESE, REFRENDESE Y COMUNÍQUESE.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARÍA MUNICIPAL



Juan Carlos Castillo Cerda
JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
ALCALDE (S) DE PARRAL



Doris Duran Bustamante
DORIS DURAN BUSTAMANTE
ASESORÍA JURÍDICA

JCCC/DDB/jmvb

DISTRIBUCION:

- 1.- Archivo Oficina de Partes;
- 2.- Unidad de Adquisiciones;
- 3.- Dirección de Finanzas;
- 4.- Dirección de Control;
- 5.- Asesoría Jurídica;
- 6.- SECPLAN;